

Señores  
**CONSTRUCCIONES INCAICA S.A.S.**  
NIT. 901.392.102-2  
Ciudad

Cordial saludo,

En atención a la observación presentada por ustedes dentro de la **INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE LA INTERVENTORÍA LEGAL, TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA** del proyecto que se desarrolla en el municipio de San Pedro – Valle del Cauca, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Una vez revisados los argumentos expuestos, y considerando que a la fecha del proceso los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 pueden encontrarse en etapa de cierre contable, preparación, revisión y aprobación conforme a la normativa contable y societaria vigente, esta Fiduciaria **acepta para el presente proceso la presentación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024**, debidamente certificados por Contador Público y dictaminados por Revisor Fiscal cuando aplique.

Lo anterior, bajo las siguientes condiciones:

- Que los estados financieros se encuentren completos e incluyan las respectivas notas.
- Que estén debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal cuando haya lugar.
- Que la información permita verificar el cumplimiento de los indicadores financieros exigidos en los términos de la invitación.

La presente decisión se adopta en aplicación de los principios de pluralidad de oferentes, razonabilidad y selección objetiva, garantizando la adecuada evaluación de la capacidad financiera de los proponentes.

La presente respuesta hará parte integral de los documentos del proceso.

Cordialmente,



DIEGO FERNANDO MENDOZA TASCON

C.C. No. 6.445.242 de San Pedro

Alcalde Municipal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO –Valle del Cauca-

NIT 800.100.526-3